

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Acuerdos

- 3** De la junta directiva de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por el que se aprueba prorrogar iniciativas turnadas, con fundamento en el artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados

Actas

- 6** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, concerniente a la quinta reunión ordinaria, celebrada el miércoles 15 de octubre de 2025
- 9** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, correspondiente a la undécima reunión ordinaria, efectuada el miércoles 10 de diciembre de 2025
- 10** De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, relativa a la undécima reunión ordinaria, realizada el martes 2 de diciembre de 2025

Convocatorias

- 13** De la Comisión de Turismo, a la decimosexta reunión de junta directiva, que se realizará el martes 17 de febrero, a las 9:30 horas

- 14** De la Comisión de Turismo, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se realizará el martes 17 de febrero, a las 9:45 horas

- 14** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la octava reunión de junta directiva, que se celebrará el martes 17 de febrero, a las 10:00 horas

- 14** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 17 de febrero, a las 10:00 horas

- 15** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la tercera entrega de Informes Individuales de Auditoría y del Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2024, que tendrá lugar el martes 17 de febrero, a las 10:00 horas

- 16** De la Comisión de Movilidad, a la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 17 de febrero, a las 17:00 horas

- 16** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la novena reunión ordinaria de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, que se llevará a cabo –de manera presencial– el martes 17 de febrero, a las 17:00 horas

Pase a la página 2

Viernes 13 de febrero

- 16** De la Comisión de Radio y Televisión, a la duodécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 17 de febrero, a las 17:00 horas
- 17** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la duodécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 17 de febrero, a las 17:00 horas
- 17** De las Comisiones Unidas de Justicia, y de Igualdad de Género, a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el martes 17 de febrero, a las 17:00 horas
- 18** De la Comisión de Radio y Televisión, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 17 de febrero, a las 17:20 horas
- 18** De la Comisión de Movilidad, a la decimocuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 17 de febrero, a las 17:30 horas
- 18** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 17 de febrero, a las 17:30 horas
- 19** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 18 de febrero, a las 9:30 horas
- 19** De la Comisión de Pesca, a la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 18 de febrero, a las 9:30 horas
- 20** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas
- 20** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se celebrará el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas
- 20** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo —en formato presencial— el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas
- 21** De la Comisión de Marina, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas
- 21** De la Comisión de Pesca, a la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas
- 22** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 18 de febrero, a las 10:30 horas
- 2** De la Comisión Jurisdiccional, a la decimosegunda reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el miércoles 18 de febrero, a las 17:00 horas

Invitaciones

- 22** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, al foro *Salud mental*, que se realizará el jueves 19 de febrero, a las 9:00 horas

Prevenciones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IV del artículo 62 de la Ley General de Educación

Suscrita por la diputada Hilda Magdalena Licerio Valdés, PVEM

Comisión de Educación

Expediente 2999

Sección sexta

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación

Suscrita por el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, MC

Comisión de Educación

Expediente 3016

Sección segunda

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2026

Atentamente
Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

Acuerdos

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, POR EL QUE SE APRUEBA PRORROGAR INICIATIVAS TURNADAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 183 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Las y los integrantes de la junta directiva de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con fundamento en los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción XIV, y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el artículo 149, numerales 1 y 2, fracción X; y 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y

Considerando

1. Que el artículo 158, numeral 1, fracción XII, del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que, para el cumplimiento de sus tareas, las comisiones ordinarias deberán emitir los acuerdos o resoluciones que consideren necesarios para realizar sus actividades, en los términos de la Ley, el Reglamento y los acuerdos de la Cámara, conforme a su ámbito de competencia.

2. Que de acuerdo con el artículo 149, numeral 1, fracción X, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la junta directiva de la comisión tiene la facultad de proponer criterios de funcionamiento interno con el objetivo de cumplir con las tareas que le son encomendadas.

3. Que el artículo 150, numeral 1, fracción XIV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, establece que, es atribución de la Presidencia de la junta directiva vigilar que los asuntos turnados a la comisión sigan eficiente y oportunamente el trámite que les corresponda;

4. Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151, numeral 1, fracción VII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, los Secretarios de la Junta Directiva tienen la atribución de llevar el cómputo de los plazos para dictamen de cada iniciativa, minuta y proposición con punto de acuerdo, turnados a su comisión.

5. Que con fecha 4 de diciembre de 2024, esta junta directiva aprobó el **acuerdo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial por el que se faculta a la Presidencia para realizar los trámites administrativos y parlamentarios que simplifiquen y faciliten los trabajos legislativos de la comisión**, que en su resolutivo **primero** establece que “Se autoriza a la presidencia de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para que, con su representación y firma, realice todas las gestiones administrativas en representación de la misma que permitan agilizar los trabajos legislativos durante la LXVI Legislatura”.

6. Que el 7 de mayo de 2025 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de lenguaje inclusivo y optimización de trámites y procedimientos parlamentarios, mediante el cual se establece que toda solicitud de prórroga deberá ser acordada por la Junta Directiva de la comisión correspondiente e informada a la Mesa Directiva de la Cámara.

7. Que, con el propósito de atender oportuna y eficientemente los asuntos turnados a la comisión, los integrantes de este órgano colegiado emiten el siguiente:

Acuerdo

Primero. Las y los integrantes de la junta directiva de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con fundamento en el artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados **acuerdan** prorrogar la decisión de los siguientes asuntos turnados a esta dictaminadora:

- **Iniciativa con** proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de población flotante).

Presentada por el diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Número de expediente: 5198.

- **Iniciativa con** proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley de Asociaciones Público Privadas (en materia de desarrollo sostenible POST-2030).

Presentada por el diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Número de expediente: 5197.

- **Iniciativa con** proyecto de decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción XII del artículo 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Recorriéndose los demás sucesivamente.

Presentada por la diputada Mónica Herrera Villavicencio, del Grupo Parlamentario de Morena.

Número de expediente: 5138.

- **Iniciativa con** proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de instalación obligatoria de espacios de cuidado infantil y cambiadores de pañales en espacios públicos)

Presentada por la diputada Gissel Santander Soto, del Grupo Parlamentario de Morena.

Número de expediente: 5050.

- **Iniciativa con** proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 53 y 71 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Presentada por el diputado Wblester Santiago Pineda, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Número de expediente: 4967.

- **Iniciativa con** proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, de la Ley Federal de Protección al Consumidor y del Código de Comercio (en materia de robo, daños o perjuicios en estacionamientos públicos y privados).

Presentada por el diputado Raymundo Vázquez Conchas, del Grupo Parlamentario de Morena.

Número de expediente: 4822.

- **Iniciativa con** proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XI al artículo 4o. de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Presentada por la diputada Herminia López Santiago, del Grupo Parlamentario de Morena.

Número de expediente: 4784.

- **Iniciativa con** proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de desarrollo metropolitano).

Presentada por el diputado Juan Hugo de la Rosa García, del Grupo Parlamentario de Morena.

Número de expediente: 4670.

- **Iniciativa con** proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de micromovilidad).

Presentada por la diputada Abigail Arredondo Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Número de expediente: 4598.

- **Iniciativa con** proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de gentrificación)

Presentada por la diputada Lilia Aguilar Gil, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Número de expediente: 4554.

- **Iniciativa con** proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de instalación y operación de baños o sanitarios públicos de uso gratuito para la población).

Presentada por la diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Número de expediente: 4471.

Segundo. El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Tercero. Comuníquese a los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados y publíquese en la Gaceta Parlamentaria, así como en el micrositio de la comisión.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 11 de febrero de 2026.

Votación del acuerdo**Diputados y diputadas**

A favor: Carlos Alonso Castillo Pérez, Xóchitl Teresa Arzola Vargas, Alma Rosa de la Vega Vargas, Iván Millán Contreras, Santy Montemayor Castillo, María del Rosario Orozco Caballero, Alma Laura Ruiz López, David Azuara Zúñiga y Alejandro Avilés Álvarez.

Ausentes: Alfredo Vázquez Vázquez, Jorge Armando Ortiz Rodríguez y Juan Ignacio Samperio Montaña.

Actas

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CONCERNIENTE A LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE DE 2025

A las 10:30 horas, del 15 de octubre de 2025, en la sala de juntas del primer piso, edificio B de la Cámara de Diputados, ubicado en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, con fundamento en los artículos 45, numeral 6, inciso d), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y, 146, numeral 4; 150, numeral 1, fracciones II y III; 155; 168; 169, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la LXVI Legislatura, de conformidad con la convocatoria del 8 de octubre de 2025, para el desahogo del siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia inicial y verificación de quórum

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes las y los

Diputados: Carlos Alonso Castillo Pérez, Alejandro Avilés Álvarez, Alma Rosa de la Vega Vargas, Xóchitl Teresa Arzola Vargas, Iván Millán Contreras, Santy Montemayor Castillo, María del Rosario Orozco Caballero, Alma Laura Ruíz López, David Azuara Zúñiga, Juan Ignacio Samperio Montaña, Jesús Irugami Perea Cruz, Margarita Corro Mendoza, Jesús Martín Cuanalo Araujo, Francisco Javier Estrada Domínguez, Ana Miriam Ferráez Centeno, Patricia Galindo Alarcón, María Lorena García Jimeno Alcocer, Zoraya Villacis Palacios, Iván Marín Rangel, José Luis Hernández Pérez, Luis Enrique Martínez Ventura, Gilberto Herrera Solórzano, Juan Armando Ruiz Hernández, Dulce María Corina Villegas Guarneros, Eva María Vásquez Hernández.

Con la asistencia de veinticinco (25) integrantes, se contó con el quórum reglamentario, en tal virtud el presidente de la Comisión, el diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, dio inicio a la quinta reunión ordinaria,

y solicitó el apoyo de la diputada Alma Rosa de la Vega Vargas para fungir como secretaria en dicha reunión.

2. Orden del Día

El presidente solicitó a la secretaria de la reunión dar lectura al orden del día. La Secretaría dio lectura al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior, celebrada el martes 24 de junio de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de trabajo, correspondiente al periodo marzo-agosto.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo correspondiente al periodo 2025-2026.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, del proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 28 Bis a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de garantía de áreas verdes y deportivas.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al Presupuesto de Egresos de la Federación de 2026.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

La Presidencia solicitó a la Secretaría someter a votación el orden del día con sus modificaciones planteadas para su aprobación; la Secretaría notificó a la Presidencia que por unanimidad quedó aprobado en votación económica el orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior, celebrada el martes 24 de junio de 2025

A continuación, el presidente de la Comisión dio lectura al punto número tres del orden del día “Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 24 de junio de 2025”, solicitó a la Secretaría que consultara a las y los integrantes si era de aprobarse la omisión de lectura del acta en virtud de que fue enviada con antelación. La secretaria preguntó en votación económica si se aprobaba la omisión de lectura del documento y dicha propuesta fue aprobada por unanimidad, la Presidencia abrió la discusión del acta y, al no registrarse ningún orador, solicitó a la Secretaría sometiera a votación el referido documento. Una vez que se votó el acta, la secretaria informó al presidente que la misma se aprobó por unanimidad.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral, correspondiente al periodo marzo-agosto.

El presidente solicitó a la secretaria continuar con el orden del día, en consecuencia dio lectura al punto número 4 “Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de trabajo correspondiente al periodo marzo-agosto”; en seguida la Presidencia solicitó a la Secretaría consultar a los integrantes si era de aprobarse la omisión de su lectura toda vez que fue distribuido antes de la reunión, la secretaria procedió a realizar dicha consulta y la omisión se aprobó por unanimidad.

Acto seguido, el presidente leyó un resumen del informe en comento y al finalizar consultó si alguna diputada o diputado quería referirse al documento. Solicitó el uso de la voz la diputada Alma Rosa de la Vega, quien exhortó a las y los diputados a cumplir cabalmente con el plan de trabajo y a sesionar conforme a los compromisos asumidos, agradeciendo al presidente su disposición.

La presidencia consultó si existía alguna otra intervención, no habiendo quién más solicitara el uso de la voz, el presidente solicitó a la Secretaría tomar la votación del mismo. Una vez contabilizados los votos, el presidente informó que el segundo informe semestral de trabajo fue aprobado por unanimidad.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo correspondiente al periodo 2025-2026

El presidente solicitó a la secretaria continuar con el desarrollo del orden del día, procediendo a dar lectura al punto número 5 “Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo correspondiente al periodo 2025-2026”. En seguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría que consultara a las y los integrantes si era de aprobarse la omisión de la lectura del programa anual de trabajo en comento, ya que fue previamente distribuido. La secretaria procedió a realizar dicha consulta y la omisión se aprobó por unanimidad.

El presidente leyó un resumen del programa anual de trabajo y al finalizar consultó si algún diputado o diputada deseaba referirse al documento. Solicitó el uso de la voz la diputada María Lorena García Jimeno, quien solicitó se cumpla cabalmente con la celebración de las reuniones mensuales. Asimismo, la diputada Alma Rosa de la Vega solicitó la palabra para reconocer y agradecer el fácil acceso a cada uno de los asuntos turnados a la Comisión. El diputado Jesús Martín Cuanalo solicitó la realización de una reunión con la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) e invitó a las y los compañeros diputados a cumplir el plan de trabajo. La Presidencia consultó si existía alguna otra intervención; no habiendo quién más solicitara el uso de la voz, el presidente instruyó a la Secretaría a tomar la votación del mismo, una vez contabilizados los votos, el presidente informó que el programa anual de trabajo correspondiente al periodo 2025-2026 fue aprobado por unanimidad.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, del proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 28 Bis a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de garantía de áreas verdes y deportivas

El presidente solicitó a la Secretaría continuar con el orden del día, en consecuencia, dio lectura al punto número 6 “Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, del proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 28 Bis a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de

garantía de áreas verdes y deportivas”, en seguida la Presidencia solicitó a la Secretaría que consultara a los integrantes si era de aprobarse la omisión de lectura del dictamen en comento, ya que fue previamente distribuido. La secretaria procedió a realizar dicha consulta y la omisión se aprobó por unanimidad. Acto seguido, el presidente leyó un resumen del dictamen en comento y al finalizar consultó si alguna diputada o diputado deseaba referirse al documento. Al no haber oradores, instruyó a la Secretaría a tomar la votación del mismo. Una vez contabilizados los votos, la secretaria informó al presidente que el dictamen fue aprobado por mayoría.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal de 2026

El presidente solicitó a la secretaria continuar con el orden del día, procediendo a dar lectura al punto número 7 “Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal 2026”. La Presidencia solicitó a la Secretaría que consultara a las y los integrantes si era de aprobarse la omisión de lectura de la opinión del Presupuesto de Egresos de la Federación, toda vez que fue previamente distribuida antes de la reunión. La secretaria procedió a realizar dicha consulta y la omisión se aprobó por unanimidad.

Acto seguido, el presidente leyó un resumen de la opinión en comento y al finalizar consultó si alguna diputada y diputado deseaba hacer uso de la palabra para referirse al documento. Solicitó el uso de la voz la diputada Alma Rosa de la Vega, quien reconoció el trabajo de análisis e investigación contenido en la opinión, y manifestó su preocupación por la reducción global correspondiente al Ramo 15, en un contexto en el que las necesidades urbanas continúan en crecimiento.

Asimismo, la diputada María Lorena García solicitó la palabra para exhortar a sus compañeras y compañeros diputados a asumir con seriedad y responsabilidad el trabajo de la Comisión, a fin de atender las necesidades de la población.

El diputado Jesús Martín Cuanalo solicitó el uso de la palabra para agradecer la oportunidad de haber tomado en cuenta las opiniones de todas y todos los integrantes de la Comisión, y recalcó la idea de tener una reunión

con la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) con el objetivo de fortalecer el trabajo legislativo. La Presidencia consultó si alguien más deseaba hacer uso de la palabra; no habiendo alguien más que solicitara el uso de la voz, se instruyó a la secretaria tomar la votación del mismo. Una vez contabilizados los votos, la secretaria informó al presidente que el dictamen fue aprobado por mayoría.

8. Asuntos generales

A continuación, el presidente de la Comisión dio lectura al siguiente punto del orden del día, que corresponde a “Asuntos generales”. No habiendo asuntos generales ni oradores, el presidente procedió a clausurar la reunión.

9. Clausura

Se declara formalmente clausurada la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, a las 11:49 horas del 15 de octubre de 2025.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 15 de octubre de 2025.

Votación del acta

A favor

Diputados: Carlos Alonso Castillo Pérez, Xóchitl Teresa Arzola Vargas, Alma Rosa de la Vega Vargas, Iván Millán Contreras, Santy Montemayor Castillo, María del Rosario Orozco Caballero, Alma Laura Ruiz López, David Azuara Zúñiga, Alejandro Avilés Álvarez, Juan Ignacio Samperio Montaña, Margarita Corro Mendoza, Jesús Martín Cuanalo Araujo, Francisco Javier Estrada Domínguez, Ana Miriam Ferráez Centeno, Patricia Galindo Alarcón, María Lorena García Jimeno Alcocer, José Luis Hernández Pérez, Iván Marín Rangel, Luis Enrique Martínez Ventura, Juan Armando Ruiz Hernández, Eva María Vásquez Hernández, Francisco Javier Velázquez Vallejo, Zoraya Villacis Palacios, Dulce María Corina Villegas Guarneros.

Ausentes

Diputados: Alfredo Vázquez Vázquez, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Jesús Irugami Perea Cruz.

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES, CORRESPONDIENTE A LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

A continuación se presenta el acta de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, correspondiente a la undécima reunión ordinaria, que se llevó a cabo en modalidad presencial, efectuada el miércoles 10 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, con fundamento en los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción XXXIV y 45, numeral 6, inciso d), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el artículo 146, numeral 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados, relativo a celebrar reuniones ordinarias una vez al mes.

A las 10:00 horas del miércoles 10 de diciembre de 2025, en modalidad presencial se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de esta Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la LXVI Legislatura Federal, con base en la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria.

La reunión dio inicio con la asistencia de un total de siete diputadas y diputados presentes, por lo cual se acreditó el quórum reglamentario.

El presidente, diputado Luis Humberto Fernández Fuentes, dio la bienvenida a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres a la undécima reunión ordinaria y solicitó a la Secretaría dispensar la lectura del orden del día y, en su caso, someterlo a aprobación, en virtud de que fue enviado con antelación para conocimiento de las y los integrantes.

El secretario diputado Francisco Javier Sánchez Cervantes, dispensó la lectura del orden del día y solicitó a las diputadas y diputados presentes expresar, en votación económica, el sentido de su voto para aprobarlo, fue aprobado por unanimidad.

El presidente, Luis Humberto Fernández Fuentes, continuó con el siguiente punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la reunión anterior.

El secretario Francisco Javier Sánchez Cervantes, solicitó en votación nominal su aprobación, fue aprobada por unanimidad.

El presidente, Luis Humberto Fernández Fuentes, continuó con el siguiente punto del orden del día correspondiente a la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 17 y 48 de la Ley General de Protección Civil. Acto seguido, instruyó a la Secretaría darle el trámite correspondiente.

El secretario Francisco Javier Sánchez Cervantes solicitó a las y los integrantes de la comisión expresar el sentido de su voto, cuyo resultado fue aprobado por unanimidad.

En este mismo acto, solicitó el uso de la palabra la diputada Ana María Balderas Treja, reiterando el sentido de su voto a favor, pero externando que, a pesar de que pasaron meses desde las lluvias extremas, resulta cuestionable que no se cuente con un fondo de atención, por lo que se deja solos a los mexicanos.

El presidente, Luis Humberto Fernández Fuentes, precisó que el dictamen se aprobó por unanimidad y tiene su procedimiento legislativo, por lo que pidió no salirse del tema.

La diputada Ana María Balderas Trejo respondió que no se salía del tema, recalcando que tiene voz y voto en la comisión, por lo que pidió ser escuchada.

El presidente, Luis Humberto Fernández Fuentes, reiteró que el tema de la votación fue el dictamen y pidió continuar con el orden del día, por lo que solicitó al secretario poner a votación el siguiente dictamen.

El secretario Francisco Javier Sánchez Cervantes puso a votación el dictamen, en sentido positivo, a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades a implementar acciones urgentes de atención, auxilio y reconstrucción de Veracruz de Ignacio de la Llave, ante las afectaciones ocasionadas por las lluvias e inundaciones. Por lo anterior, solicitó a cada diputada y diputado integrante de la comisión que, antes de emitir su voto, señalara su nombre y el sentido de éste. El dictamen fue aprobado por unanimidad.

El presidente, Luis Humberto Fernández Fuentes, señaló que se aprobó el dictamen y continuó con el siguiente punto del orden del día correspondiente a la

lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Nacional del Agua, al Centro Nacional de Prevención de Desastres y a los gobiernos de las entidades federativas y de los ayuntamientos a elaborar publicaciones y poner en operación un Protocolo Nacional de Prevención de Inundaciones Urbanas. El presidente solicitó al secretario someter a votación el dictamen.

El secretario Francisco Javier Sánchez Cervantes solicitó a cada diputada y diputado integrante de la comisión que, antes de emitir su voto, señalara su nombre y el sentido de éste. Posteriormente anunció que el dictamen se aprobó por unanimidad.

El presidente, Luis Humberto Fernández Fuentes, afirmó que el dictamen se aprobó, por lo que continuó con el siguiente punto del orden del día correspondiente a asuntos generales. No habiendo oradores, la Presidencia dio por terminada la undécima reunión ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a las 10:40 horas, del mismo día.

Votación del acta

A favor: Luis Humberto Fernández Fuentes (rúbrica), Jorge Alberto Mier Acolt (rúbrica), Tey Mollinedo Cano (rúbrica), Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio (rúbrica), Francisco Javier Sánchez Cervantes (rúbrica), Dionicia Vázquez García (rúbrica), María del Rosario Guzmán Avilés (rúbrica), Rosalía León Rosas (rúbrica), Ofelia Socorro Jasso Nieto (rúbrica), Martha Amalia Moya Bastón (rúbrica) y Alonso de Jesús Vázquez Jiménez (rúbrica).

Ausentes: Mario Calzada Mercado y Ana María Balderas Trejo.

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, RELATIVA A LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA, REALIZADA EL MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2025

A las nueve horas con cincuenta y siete minutos del martes dos de diciembre de dos mil veinticinco, en el vestíbulo del edificio E, ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro de la honorable Cámara de Diputados en la Ciudad de México, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, conforme a la convocatoria de fecha veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco, para el desahogo del siguiente

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la undécima reunión ordinaria.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen de iniciativa:
 - a) Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción XLI del artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Diputada Bertha Osorio Ferral, GP Morena (en sentido negativo).
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de opiniones en sentido positivo:
 - a) Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. Diputada María Fabiola Karina Pérez Popoca, GP Morena.
 - b) Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4 de la Ley de Aguas Nacionales. Diputada Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, GP Morena.
 - c) Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Bienes

Nacionales. Diputada María Fabiola Karina Pérez Popoca, GP Morena.

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura.

La diputada Rosa María Castro Salinas fungió como secretaria para el desahogo de la reunión, que se desarrolló de la siguiente manera:

I. Registro de asistencia y declaración de quórum

Se declaró el quórum reglamentario con la asistencia de los siguientes diputados:

Presidenta, Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez; **secretarios**, Rocío Natalí Barrera Puc, Rosa María Castro Salinas, Briceyda García Antonio, María de Fátima García León, Irma Juan Carlos, Amalia López de la Cruz, José Alejandro López Sánchez, María del Carmen Nava García, Gloria Sánchez López, Alfredo Vázquez Vázquez; **integrantes**, Leide Avilés Domínguez, Venustiano Caamal Cocom, Diana Castillo Gabino, Martha Aracely Cruz Jiménez, Diana Isela López Orozco, Eunice Abigail Mendoza Ramírez, Dora Alicia Moreno Méndez, Jonathan Puertos Chimalhua, Claudia Quiñones Garrido y Ciria Yamile Salomón Durán.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la undécima reunión ordinaria.

La secretaría dio lectura al orden del día y, en votación económica, se aprobó por unanimidad de los presentes quedando como sigue:

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la undécima reunión ordinaria.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen de iniciativa:

a) Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción XLI del artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Diputada Bertha Osorio Ferral, GP Morena (en sentido negativo).

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de opiniones en sentido positivo:

a) Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. Diputada María Fabiola Karina Pérez Popoca, GP Morena.

b) Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4 de la Ley de Aguas Nacionales. Diputada Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, GP Morena.

c) Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales. Diputada María Fabiola Karina Pérez Popoca, GP Morena.

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior

Se dispensó la lectura del acta en virtud de que fue previamente socializada y, sin intervenciones en la discusión, en votación nominal, **se aprobó por veinte votos a favor.**

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen de iniciativa:

a) Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción XLI del artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Diputada Bertha Osorio Ferral, GP Morena (en sentido negativo)

La Presidencia hizo una breve exposición del contenido del dictamen formulado en sentido negativo y se dispensó su lectura. Acto seguido, al no existir inter-

venciones para su discusión, **se aprobó en votación nominal por veintiún votos a favor.**

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de opiniones en sentido positivo:

a) Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. Diputada María Fabiola Karina Pérez Popoca, GP Morena.

Luego de exponer los argumentos vertidos en la opinión, formulada en sentido positivo, se dispuso su lectura y, al no existir intervenciones para su discusión, la presidencia instruyó someter a votación nominal el instrumento. **Se aprobó en votación nominal por veintiún votos a favor.**

b) Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4 de la Ley de Aguas Nacionales. Diputada Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, GP Morena.

La Presidencia hizo una breve exposición del contenido de la opinión, formulada en sentido positivo y se dispuso su lectura.

En la discusión de este asunto, la diputada Irma Juan Carlos (Morena), realizó una propuesta de modificación a las consideraciones. Se sometió al análisis de la Asamblea y se aprobó, en votación económica.

La diputada Rosa María Castro se congratuló por la modificación propuesta a la Ley de Aguas Nacionales y por la adición del pueblo afromexicano, aclarando que el agua es un elemento sagrado y parte de la identidad y cosmovisión de pueblos y comunidades y que la consulta es un derecho constitucional que da legitimidad a las decisiones estatales.

Al no existir más intervenciones, **se aprobó en votación nominal por veinte votos a favor y una abstención.**

c) Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales. Diputada María Fabiola Karina Pérez Popoca, GP Morena.

La presidencia explicó de manera sucinta el contenido de la opinión, formulada en sentido positivo y se dispuso su lectura.

En la discusión de este asunto, la diputada Quiñones Garrido Claudia (PAN) realizó algunos cuestionamientos respecto al órgano encargado de vigilar la administración de los recursos que, en todo caso, pudieran donarse o permutarse a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas tal como lo propone la iniciativa. La presidencia hizo algunas precisiones sobre la autoridad competente, el INDEP, y aprovechó para informar a los presentes sobre la próxima reunión de trabajo que se tendrá con autoridades de Secretaría de Bienestar y con el INPI.

Al no existir más intervenciones, **se aprobó en votación nominal por veintiún votos a favor.**

VI. Asuntos generales

La presidencia agradeció los trabajos incansables de las y los integrantes de la comisión y reconoció el esfuerzo de todos los grupos parlamentarios para lograr consensos y cooperar en favor de los pueblos y las comunidades indígenas de nuestro país.

Indicó que ha sostenido reuniones con el director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y afirmó que ha tenido respuesta muy favorable para reunirse con los integrantes de este órgano legislativo auxiliar en fechas próximas, atendiendo a la agenda de todas y todos y, por supuesto, al gran trabajo de consulta que está desarrollando el instituto.

Por otra parte, la diputada Irma Juan Carlos (Morena) extendió una invitación a los presentes para inaugurar una muestra artesanal de Oaxaca y estado invitados, en la parte trasera del edificio G. También, invitó a los interesados a acudir al foro organizado en conjunto con la Comisión de Reforma Político-Electoral, a las 14:00 horas en el salón de protocolo del edificio C.

Se concedió el uso de la voz a la artesana wixárica Azucena López de la Cruz quien dirigió un mensaje en su lengua materna.

La diputada Rosa María Castro Salinas (Morena) invitó a todas y todos a acudir a la exposición artesanal

ubicada en la explanada de la Alcaldía Venustiano Carranza, en donde se ofertan productos oaxaqueños.

VII. Clausura

Desahogados los asuntos del orden del día, concluyó la reunión a las diez horas con treinta y cinco minutos.

Aprueban los integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos el 10 de febrero de 2026, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

Votación del acta

Diputadas y diputados

A favor: Naty Poob Pijy Jiménez Vázquez, Adolfo Alatríste Cantú, Rocío Natalí Barrera Puc, Rosa María Castro Salinas, María Fátima García León, Asael Hernández Cerón, Irma Juan Carlos, Amalia López de la Cruz, José Alejandro López Sánchez, María del Carmen Nava García, Emilio Ramón Ramírez Guzmán, Leide Avilés Domínguez, Venustiano Caamal Cocom, Diana Castillo Gabino, Martha Aracely Cruz Jiménez, Diana Isela López Orozco, Herminia López Santiago, Dora Alicia Moreno Méndez, Jonathan Puertos Chimalhua, Ciria Yamilé Salomón Durán, Marcela Velázquez Vázquez.

Ausentes: Briceyda García Antonio, José Manuel Hinojosa Pérez, Víctor Samuel Palma César, Gloria Sánchez López, Alfredo Vázquez Vázquez, Nubia Iris Castillo Medina, Genoveva Huerta Villagas, Eunice Abigail Mendoza Ramírez, Claudia Quiñones Garrido.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la decimosexta reunión de junta directiva, que se realizará el martes 17 de febrero, a las 9:30 horas, de manera presencial, en patio norte del basamento, entre los edificios A y H.

Orden del Día

I. Asistencia y confirmación de quórum.

II. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la acta de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, efectuada el 10 de diciembre del 2025.

IV. Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Turismo relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia del interés superior de la niñez.

VI. Dictamen de la Comisión de Turismo, por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 4 y 9 de la Ley General de Turismo, en materia de contribuciones y recaudaciones de cuotas en el ámbito turístico.

VII. Asuntos generales.

VIII. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se realizará el martes 17 de febrero, a las 9:45 horas, de manera presencial, en patio norte del basamento, entre los edificios A y H.

Orden del Día

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la acta de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, efectuada el 10 de diciembre del 2025.
- IV. Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Turismo relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia del interés superior de la niñez.
- VI. Dictamen de la Comisión de Turismo por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 4 y 9 de la Ley General de Turismo, en materia de contribuciones y recaudaciones de cuotas en el ámbito turístico.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la octava reunión de junta directiva, que se celebrará el martes 17 de febrero, a las 10:00 horas, en la sa-

la de reuniones de la convocante, ubicada en el cuarto piso del edificio F.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, comentarios u opiniones relativos los proyectos de actas correspondientes a la cuarta, quinta y sexta reuniones ordinarias de la Comisión.
4. Presentación, comentarios u opiniones referentes al proyecto de opinión correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos octavo y noveno al artículo 32 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 17 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoquinta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las opiniones relativas a las iniciativas con proyecto de decreto que se enlistan a continuación:

4.1. Por el que se expide la Ley General que Reconoce y Asegura los Derechos y el Respeto a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, suscrita por la diputada Naty Poob Piji Jiménez, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.2. Por el que se expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Extorsión, suscrita por la diputada María de los Dolores Padierna Luna y por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

4.3. Por el que se expide la Ley para el Fomento y Restablecimiento de los Valores Éticos en la Vida Pública, Social y Económica de México, suscrita por el diputado Raymundo Vázquez Conchas, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.4. Por el que se expide la Ley General de Videovigilancia y Protección Integral de la Seguridad Pública, en materia de seguridad, atención y prevención del delito, suscrita por la diputada Clara Cárdenas Galván, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.5. Por el que se expide la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en materia de Femicidio Reglamentaria del artículo 73 fracción XXI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.6. Por el que se expide la Ley General de Fomento, Desarrollo y Protección de la Apicultura y sus Agentes Polinizadores, suscrita por el diputado Jorge Luis Sánchez Reyes, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.7. Por el que se expide la Ley General del Notariado, suscrita por el diputado Óscar Bautista Villegas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

4.8. Por el que se expide la Ley General de Bienestar, Cuidado, Conservación, Preservación y Protección de los Animales, suscrita por las diputadas Irma Juan Carlos y María Rosete, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.9. Por el que se expide la Ley General de Protección y Bienestar de los Animales, suscrita por los diputados Juan Ignacio Zavala Gutiérrez y Laura Irais Ballesteros Mancilla, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputada Marilyn Gómez Pozos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la tercera entrega de Informes Individuales de Auditoría y del Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2024, que tendrá lugar el martes 17 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A, segundo piso.

Orden del Día

1. Mensaje de bienvenida por parte de la presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, hasta por 5 minutos.

2. Intervención de un representante de cada grupo parlamentario, en orden creciente, hasta por 5 minutos.

3. Presentación de la tercera entrega de Informes Individuales de Auditoría y del Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2024, por parte del licenciado David Colmenares Páramo, auditor Superior de la Federación, hasta por 25 minutos.

4. Entrega formal de la documentación correspondiente a los informes de la Cuenta Pública 2024.

5. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 17 de febrero, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los documentos que se someterán a consideración y votación en la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión.
5. Votación de la diputada o diputado que desempeñará funciones de Secretaría durante la decimocuarta reunión ordinaria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la novena reunión ordinaria de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, que se llevará a cabo –de manera presencial– el martes 17 de febrero, a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la comisión, ubicada en la planta baja del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Conocimiento de tres iniciativas turnadas a la Subcomisión para predictamen.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Marilyn Gómez Pozos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la duodécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 17 de febrero, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, y en su caso, aprobación de la integración del acta de la undécima reunión ordinaria al orden del día de la duodécima reunión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación de la integración al orden del día de la duodécima reunión ordinaria la relación de los asuntos turnados para estudio y dictaminación a la Comisión de Radio y Televisión (para conocimiento).

5. Aprobación del orden del día de la duodécima reunión ordinaria.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la duodécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 17 de febrero, a las 17:00 horas, en el salón B del edificio F.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que se informa a la Mesa Directiva la decisión de prorrogar plazos para dictaminar asuntos turnados.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de orden del día correspondiente a la séptima reunión ordinaria de la Comisión.
6. Asuntos generales.

7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Luis Agustín Rodríguez Torres
Presidente

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA, Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el martes 17 de febrero, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad presencial,

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia, y de Igualdad de Género a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 260 y 266 Bis del Código Penal Federal, en materia de abuso sexual.
4. Clausura.

Atentamente
Diputado Julio César Moreno Rivera
Presidente de la Comisión de Justicia

Diputada Anaís Miriam Burgos Hernández
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 17 de febrero, a las 17:20 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la undécima reunión ordinaria.
4. Lectura de la relación de los asuntos turnados para estudio y dictaminación a la Comisión de Radio y Televisión (para conocimiento).
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la decimocuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 17 de febrero, a las 17:30 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 51 y 52 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para otorgar la primera licencia de conducir gratuita a las y los jóvenes estudiantes, suscrita por el diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX Bis al artículo 5 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, suscrita por la diputada María Teresa Ealy Díaz, del Grupo Parlamentario de Morena.

6. Informe concerniente los avances para la creación del Anexo Transversal del Derecho a la Movilidad.

7. Presentación de la relatoría –de las mesas de trabajo convocadas por la Comisión– relativa a la regulación del uso de motocicletas.

8. Presentación de iniciativa ciudadana correspondiente a la regulación del uso de motocicletas, por la Coalición Movilidad Segura.

9. Asuntos generales.

10. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 17 de febrero, a las 17:30 horas, en el salón B edificio F.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria de la Comisión.
5. Presentación, discusión y, en su caso, votación del predictamen referente a inscripciones de honor en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Luis Agustín Rodríguez Torres
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 18 de febrero, a las 9:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios.
4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 18 de febrero, a las 9:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (en materia de igualdad de género y lenguaje inclusivo, no sexista).
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (para incluir el principio de equidad intergeneracional en materia de desarrollo sostenible).
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Aduanera, de la Ley de Seguridad Nacional y de la Ley de Migración, en materia de control de seguridad en las aduanas de la frontera sur de México. Presentada por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se celebrará el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas, en el patio sur, ubicado en el basamento del edificio B.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoprimera reunión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en formato presencial– el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de actas de la cuarta, quinta y sexta reuniones ordinarias de esta comisión.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos octavo y noveno al artículo 32 de la Ley Federal de Presu-

puesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, su caso, aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1o. de la Ley Federal del Mar, en materia de actualización de las disposiciones constitucionales reglamentadas.
- VI. Asuntos generales.

VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Humberto Coss y León Zúñiga
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (en materia de igualdad de género y lenguaje inclusivo, no sexista).
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (para incluir el principio de equidad intergeneracional en materia de desarrollo sostenible).
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 18 de febrero, a las 10:30 horas, en el patio sur del edificio B.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta referente a la undécima reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN JURISDICCIONAL

A la decimosegunda reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el miércoles 18 de febrero, a las 17:00 horas.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoprimera reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.

5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Hugo Eric Flores Cervantes
Presidente

Invitaciones**DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

Al foro *Salud mental*, que se realizará el jueves 19 de febrero, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Mesa de trabajo

9:30 a 10:00 horas. Registro y bienvenida

10:00 a 10:10 horas. Palabras de bienvenida

- Diputada Elizabeth Martínez Álvarez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia (hasta por 3 minutos)

Moderador: Francisco Moreno Torres

10:10 horas. **Ponente:** Psicóloga Jennifer Shareny García Chávez

Tema: Adicciones y comorbilidad: ¿Estamos atendiendo las causas o solo los síntomas? (hasta por 10 minutos)

10:20 horas. **Ponente:** Psicóloga Somara Anmi Gorety Herrera Cervantes

Tema: La construcción del malestar psíquico en niñas, niños y adolescentes desde la violencia simbólica (hasta por 10 minutos)

10:30 horas. **Ponente:** Doctor Dheldy Nicolas Moya Sánchez

Tema: Fisiopatología de adicciones y su tratamiento farmacológico principalmente (hasta por 10 minutos)

10:40 horas. **Ponente:** Doctora Sharon Venecia Núñez Pichardo

Tema: Trastornos afectivos y consumo de sustancias (hasta por 10 minutos)

10:50 horas. **Ponente:** Psicóloga Gabriela Escobar del Razo

Tema: Salud mental infantil y entornos seguros: claves para la armonización legislativa. (hasta por 10 minutos)

11:00 horas. **Ponente:** Licenciada Adriana Domínguez Soria

Tema: Primera infancia y salud mental

11:10 horas. **Ponente:** Doctora Dámaris Sosa de Antuñano

Tema: Primera infancia y salud mental. (hasta por 10 minutos)

11:20 horas. **Ponente:** Licenciada María Teresa Soriano Ibarra

Tema: Perspectiva jurídica y regulatoria en materia de salud mental. (hasta por 10 minutos)

11:30 horas. **Ponente:** Psicóloga Brisa Paulina Armenta Cruz

Tema: Abuso sexual infantil y salud mental: efectos a corto y largo plazo. (hasta por 10 minutos)

11:40 horas. **Ponente:** Doctor Rodrigo Moreno González

Tema: La salud mental de la niñez como derecho humano exigible en el sistema de justicia (hasta por 10 minutos)

11:50 horas. **Ponente:** Doctora Yael Jocelyn Cruz Chávez

Tema: Salud mental infantil: la intervención familiar como garantía de derechos (hasta por 10 minutos)

12:00 horas. **Ponente:** Psicólogo Adrián Emiliano Sánchez Molina

Tema: Proteger para prevenir: El combate al maltrato infantil como estrategia antinarcoóticos (hasta por 10 minutos)

12:10 - 12:30 horas. Espacio para participación de otras diputadas y diputados integrantes de la Comisión

12:30 - 12:50 horas. Preguntas y respuestas

12:50- 13:00 horas. Conclusiones

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>